

*Decanato*

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0483-D-FLCH-18**

Lima, 7 de mayo de 2018

**VISTO** el expediente con Registro de Ingreso N.º 04161-FLCH-2018 relativo a la realización del **COLOQUIO «KARL MARX 200 AÑOS DESPUÉS»**.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Oficio N.º 047-CERSEU-FLCH-2018 el Lic. Humberto Quispe Hernández, director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, comunica la realización del **COLOQUIO «KARL MARX 200 AÑOS DESPUÉS»**, programado para los 23 y 24 de mayo de 2018, por lo que solicita autorización para realizar de dicha actividad;

Que este evento académico tiene como propósito recordar a Karl Marx filósofo, intelectual y militante comunista considerado el pensador socialista más influyente del siglo XIX así como o el padre del socialismo científico, del marxismo, del materialismo histórico y uno de los mayores representantes del comunismo moderno;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes culturales complementarios de las acciones propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **COLOQUIO «KARL MARX 200 AÑOS DESPUÉS»**, organizado por Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, programado para los días 23 y 24 de mayo de 2018.
- 2.º **COMUNICAR** la presente resolución de decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria – CERSEU y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.

*Letras mayúsculas del Perú y América*